

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 539

La Serena, miércoles 10 de octubre de 2012

Acuerdo N°5746

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, aprobar el pronunciamiento respecto del proyecto contenido en la siguiente **Declaración de Impacto Ambiental (DIA):**

“Proyecto Prospección Minera Arqueros” presentado por la Minera Mantos de Talcuna Ltda., conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 3555 de fecha 06 de septiembre de 2012, por existir coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo y compatibilidad territorial con el PRDU.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Rebolledo, Santander, Villagrán, Trigo, Joo, Olivarez y Arcos. Los consejeros Llanos, Montoya y Bauzá se abstienen de votar. El consejero Villalobos no asiste a la sesión.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Joo, Olivarez, Montoya y Arcos.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL